



NIT: 891.855.130



Nó. 20241700142401
 Fecha Radicado: 12-NOV-2024 03:2
 Destino: FELISA ARGUELLO CHAPARRO
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

RESOLUCIÓN No.	1333	Fecha:	24/10/2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	FELISA ARGUELLO CHAPARRO
Nit - Cc:	24111752
Predio Numero	0102000005910005000000000 (010205910005000)
Dirección Del Inmueble	C 54 10A 231
Dirección De Cobro	C 54 10A 231

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO

Que como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias el Acuerdo 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de Cartera"

Que el Señor(a): **FELISA ARGUELLO CHAPARRO** identificada con la cédula de Ciudadanía: 24111752 es propietario(a) del inmueble distinguido con el numero catastral **010200000591000500000000 (010205910005000)**, según el sistema del Municipio para el cálculo del Impuesto predial unificado, la cual es enviada directamente del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC**, predio ubicado en **C 54 10A 231**, de igual forma registra en la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta) en la cual registra con Matricula inmobiliaria No. **095- 8172**, de este municipio.

Que el predio identificado con código catastral **010200000591000500000000 (010205910005000)** adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado las vigencias 2020 a 2024. en razón de lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2020 a 2024

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 - en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea y a cualquier título que lo haya adquirido.

RESUELVE



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

código catastral **010200005910005000000000 (010205910005000)** y dirección **C 54 10A 231** de este municipio, así:

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Area M2.	Area Construida						
010200005910005000000000	24.111.752	0	0	8254	136						
Propietario		Años a pagar	Dirección	C 54 10A 231							
FELISA ARGUELLO CHAPARRO		2020 a 2024	Avaluo	\$ 294,581,000							
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria 095-8172	05/09/2024	2019	01/01/1900	\$ 0							
Año	%M. Itr	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Desuento	S. Pred	Sob Bombes	Alumbrado	Saldo/Dev.	Otros	Total
2020	0.008	258,194,000	2,065,552	2,747,286	0	0	41,311	0	0	41,311	4,854,149
2021	0.008	262,351,000	2,098,808	2,330,462	0	0	41,976	0	0	41,976	4,471,246
2022	0.0075	270,222,000	2,026,665	1,700,556	0	0	40,533	0	0	40,533	3,767,754
2023	0.0075	281,869,000	2,114,018	915,056	0	0	42,280	0	0	42,280	3,071,384
2024	0.008	294,581,000	2,358,648	190,130	0	0	47,133	0	0	47,133	2,599,911
TOTALES		10,661,691	7,829,520	0	0	0	213,233	0	0	213,233	18,784,444

los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución presta merito ejecutivo en los términos Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo; que vinculara a los demás propietarios cuando expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere el caso.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme al Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTICULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los (veinticuatro) 24 días del mes octubre de 2024.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyecto: Dary P. – Profesional Universitario
Reviso: Minela E – Profesional Universitario

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458627
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Mn. Transporte 0680 de marzo 14/2000
Lic.Mn.lic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002664968

CUFE

Somos Autorizados Resolución: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución: 9061 Dic/2020
Agencia Retenedora de IVA

FECH GENERACION/ADMISION 13/12/2024 17:05		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				CENTRO DE COSTO:		CAUSAL DE DEVOLUCION			
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1.				UNIDADES		Desconocido No.31		1 2	
TEL: 7702040				PESO (Kgr)		Rehusado No.44		1 2	
CEDULA / TI / NIT 891855130-1		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		CUENTA: 17-001-0000325		No Resido No.35		1 2	
PARA FELISA ARGUELLO CHAPARRO				PESO VOL		No Reclamado No.40		1 2	
C 54 10A 231				PESO A COBRAR(Kg)		Dir. errada No.34		1 2	
TEL: 3106729531				VALOR DECLARADO		Otros (Nov Operativa/contrado)		1 2	
CEDULA / TI / NIT		COD. POSTAL		RECIBE LOS SABADOS: SI		Fecha de devolución al remitente		D M A F M	
152210111		152210111		10000		Observaciones en la entrega:		D M A F M	
NOTAS HACIENDA-PERSUASIVO COBRO PERSUASIVO				VAL SERV ME		Fecha estimada de entrega: 16/12/2024		D M A F M	
Nombre CC.Remitente				FLETE VARIABLE		Fecha estimada de entrega: 16/12/2024		D M A F M	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar ps:				OTROS		Fecha estimada de entrega: 16/12/2024		D M A F M	
DOCUMENTO				TOTAL FLETE		Fecha estimada de entrega: 16/12/2024		D M A F M	
				CARTAPORTE: SI		Fecha estimada de entrega: 16/12/2024		D M A F M	
						Fecha estimada de entrega: 16/12/2024		D M A F M	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido consultó y acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitido a nuestra página web o al PBX (17843678)

Envía S.A. es una empresa autorizada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para prestar servicios de mensajería y logística. Envía S.A. no es responsable por daños o pérdidas de mercancías que ocurran durante el transporte. Para más información consulte nuestra página web www.envia.co o llame al PBX (17843678).

RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 13/12/2024
 Guia: 174002664968
 Estado: **DEVUELTA**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Nombre Destinatario: FELISA ARGUELLO CHAPARRO
 Telefono Remitente: 7702040
 Direccion Destinatario: C 54 10A 231
 Telefono Destinatario: 3106729531
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$10,000
 Total: \$15,400
 Dice contener: DOCUMENTO
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: 2
 Cuenta: 17-1-325 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 16/12/2024
 Planilla de Recoleccion: 17 - 240013
 Responsable: KELLY ZAMBRANO TRAIANA

DESPACHO »
 Fecha despacho: 16/12/2024
 Relacion de Viaje: 17 - 205571
 Responsable: RICARDO ANDRES-BERNAL COMBARIZA

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 19/12/2024
 Hora entrega: 14:32
 Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000362641**
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia? Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
17/12/2024 12:00:00 a.m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	14:07 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: dueño	19/12/2024 12:00:00 a.m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051	19/12/2024 08:41:00 a.m.	19/12/2024 12:00:00 a.m.	17-7625962 CPR-293735
17/12/2024 12:00:00 a.m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	14:07 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: dueño	19/12/2024 12:00:00 a.m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-362641 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC		19/12/2024 02:32:00 p.m.	01/01/1900 12:00:00 a.m.	17-sac04 CPR-293735
17/12/2024 12:00:00 a.m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	14:07 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: dueño	18/12/2024 12:00:00 a.m.	SE LLAMA AL TELEFONO 3106729531 NO CONTESTAN , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM A ESPERA DE RESPUESTA (N) (N)	17051	18/12/2024 10:46:00 a.m.	01/01/1900 12:00:00 a.m.	17-7625962 CPR-293735
17/12/2024 12:00:00 a.m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	14:07 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: dueño	17/12/2024 12:00:00 a.m.	SE LLAMA AL TELEFONO 3106729531 NO CONTESTAN , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>	17051	17/12/2024 02:54:00 p.m.	01/01/1900 12:00:00 a.m.	17-7625962 CPR-293735

WILMER ANTONIO SIZA FONSECA
<VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>,
MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM
A ESPERA DE RESPUESTA(N)

17/12/2024 12:00:00 a.m.	NO CONOCEN DESTINATARIO EN DIRECCION DESTINO	14:07 : NOMBRE SUMINISTRA INFORMACION: dueño	17/12/2024 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada 12:00:00 SIGMA con numero de guía- 17-4-2664968 por a.m. 1 unidades de 1 unidades,	17/12/2024 01/01/1900 08:19:00 12:00:00 sac171ld p.m. a.m.	17- CPR- 293735
--------------------------------	---	--	---	--	-----------------------



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario Tel (1)7943670
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic. 001388 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic.
CIU 4923 Transporte de Mercancía
CIU 6320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000362641

CUFE
Somos Autorretenedores Resolución: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución: 9061 Dic/2020
Agencia Retenedora de IVA

FECH GENERACION/ADMISION 19/12/2024 14:31		ORIGEN: TUNJA DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: FELISA ARGUELLO CHAPARRO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RPT: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
DIRECCION: C 54 10A 231		UNIDADES		Desconocido No.31		INTENTO DE ENTREGA	
TEL: 3106729531 CEDULA/TIT/NIT		PESO (Kgr)		Rechusado No.44		1 D. M. AC. FI. AL.	
COD. POSTAL ORIGEN 150003 CUENTA: 17-001-0000325		1		No Resido No.35		2 D. M. AC. FI. AL.	
PARA MUNICIPIO DE SOGAMOSO		PESO VOL		No Reclamado No.40		SECRETARIA DE HACIENDA	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		1		Dir. errada No.34		SOGAMOSO	
TEL 7702040 CEDULA/TIT/NIT		PESO A COBRAR(Kg)		Otras (Nov Operativa/cerrado)		Guía complementaria de devolución	
891855130-1 COD. POSTAL 152210397 RECIBE LOS SABADOS: SI		1		Fecha de devolución al remitente		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
NOTAS RACK: SOBRES DEV 17400264968 / 31-NO CONOCEN DESTINATARIO EN D		VALOR DECLARADO 10000		Observaciones en la entrega:		2 0 DIC 2024	
Nombre CC.Remitente		VAL SERV ME 0		FLETE VARIABLE 0		Omaira Montaña	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0		TOTAL FLETE 0		C.C.46.356.168	
DOCUMENTO		CARTAPORTE:SI		Fecha estimada de entrega: 21/12/2024		AUX. ADMINISTRATIVO	
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las condiciones ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitente a nuestra página web o al P&K (1)7943670							



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458827
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic. 001388 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic.
CIU 4923 Transporte de Mercancía
CIU 6320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000362641

CUFE
Somos Autorretenedores Resolución: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución: 9061 Dic/2020
Agencia Retenedora de IVA

FECH GENERACION/ADMISION 19/12/2024 14:31		ORIGEN: TUNJA DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: FELISA ARGUELLO CHAPARRO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RPT: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
DIRECCION: C 54 10A 231		UNIDADES		Desconocido No.31		INTENTO DE ENTREGA	
TEL: 3106729531 CEDULA/TIT/NIT		PESO (Kgr)		Rechusado No.44		1 D. M. AC. FI. AL.	
COD. POSTAL ORIGEN 150003 CUENTA: 17-001-0000325		1		No Resido No.35		2 D. M. AC. FI. AL.	
PARA MUNICIPIO DE SOGAMOSO		PESO VOL		No Reclamado No.40		SECRETARIA DE HACIENDA	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		1		Dir. errada No.34		SOGAMOSO	
TEL 7702040 CEDULA/TIT/NIT		PESO A COBRAR(Kg)		Otras (Nov Operativa/cerrado)		Guía complementaria de devolución	
891855130-1 COD. POSTAL 152210397 RECIBE LOS SABADOS: SI		1		Fecha de devolución al remitente		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
NOTAS RACK: SOBRES DEV 17400264968 / 31-NO CONOCEN DESTINATARIO EN D		VALOR DECLARADO 10000		Observaciones en la entrega:		2 0 DIC 2024	
Nombre CC.Remitente		VAL SERV ME 0		FLETE VARIABLE 0		Omaira Montaña	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0		TOTAL FLETE 0		C.C.46.356.168	
DOCUMENTO		CARTAPORTE:SI		Fecha estimada de entrega: 21/12/2024		AUX. ADMINISTRATIVO	
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las condiciones ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitente a nuestra página web o al P&K (1)7943670							